

# Asesinado el Abogado Defensor de derechos humanos doctor **RICARDO RODRIGUEZ CAJAMARCA.**

## - **OTRO CRIMEN DE ESTADO –**

El DIEZ (10) de octubre de dos mil trece (2013), fue asesinado por Sicarios, en el municipio de Acacias departamento del Meta, nuestro querido compañero abogado **RICARDO RODRIGUEZ CAJAMARCA**, quien había sido Personero municipal del municipio de la Uribe departamento del Meta en dos periodos. **RICARDO RODRIGUEZ**, se destaco por defender a las clases menos favorecidas, denunció las detenciones masivas y las falsas judicializaciones de campesinos por parte del Ejército Nacional, la Fiscalía General de la Nación y otros organismos de inteligencia del Estado Colombiano. Orientó a las comunidades campesinas para que denunciaran el empadronamiento y amenazas que el Ejército Nacional hacia sobre la población civil. Como Personero Municipal, declaró en numerosos procesos judiciales que adelantaba la Fiscalía contra campesinos, acusándolos de los delitos de Rebelión, Desplazamiento Forzado y Terrorismo y de esta manera deslegitimaba y demostraba que los falsos testigos acusadores de la Fiscalía General de la Nación, era un cartel de Informantes pagos al servicio de las Fuerzas Militares.

**RICARDO RODRIGUEZ CAJAMARCA**, era un hombre demasiado humano, sufría al observar el panorama desolador de la miseria y hambre que soportaba el pueblo Colombiano y particularmente los niños, rechazaba todo acto de corrupción, desplazamiento forzado. Como Personero Municipal y Defensor Derechos Humanos, denunció ante la Comunidad Nacional e Internacional los asesinatos, desapariciones y judicialización de campesinos a manos de la Fuerza Pública, denunció la estigmatización de

**campesinos por vivir en la región donde tiene presencia el movimiento guerrillero de las FARC.**

**Quienes conocimos a RICARDO RODRIGUEZ CAJAMARCA, sabíamos que no tenía más enemigos que aquellos ofendidos del militarismo, por denunciar los crímenes y persecuciones contra la población civil y particularmente los campesinos del municipio de la Uribe y el corregimiento de la Julia en el departamento del Meta a quienes acusaban de ser guerrilleros y colaboradores de la insurgencia y por ser acérrimo defensor de los derechos humanos, por lo tanto no vacilamos en afirmar, que es un crimen de Estado, cometido por elementos Militaristas al servicio de las Fuerzas oscuras. Por ello responsabilizamos de este infame homicidio al Gobierno del Presidente JUAN MANUEL SANTOS CALDERON y denunciarnos ante la Comunidad Nacional e Internacional el vil crimen en la humanidad de nuestro compañero abogado RICARDO RODRIGUEZ CAJAMARCA, quien era un verdadero galardonado de la Paz de Colombia.**

**RODOLFO RIOS LOZANO**

**Abogado Defensor de Derechos Humanos y Presos Políticos**